



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES
ACTA DE SESIÓN No. 65

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día miércoles 8 de junio de 2011 a las 10h17, en las oficinas de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, ubicadas en el piso séptimo del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahíta, previa convocatoria de su Presidenta y con la presencia de las señoras y los señores asambleístas: Rosana Alvarado, quien preside la sesión, Fernando Cáceres, Fernando González, Cléver Jiménez, Homero González (Alterno de la Asambleísta María Molina), Alfredo Ortiz, Rolando Panchana y Gido Vargas, inicia la sexagésima quinta sesión de la Comisión.

Una vez verificado el quórum y al no existir peticiones de modificación, se da lectura del Orden del Día:

1. Análisis de los acontecimientos suscitados en el cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas respecto a la destrucción de maquinaria perteneciente a la Asociación de Pequeños Mineros del Norte de Esmeraldas, y resolución sobre la invitación al Ministro de Defensa, señor Javier Ponce a fin de que explique los pormenores del operativo militar realizado en el cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas.
2. Conocimiento, análisis y aprobación del informe de la Subcomisión que realizó la inspección ocular sobre el derrame de petróleo de la Refinería Esmeraldas y contaminación al río Teaone.
3. Análisis del derrame de diesel en el cantón La Concordia, provincia de Esmeraldas.

El señor Asambleísta Ángel Vilema se incorpora a la sesión a las 10h38 y el señor Asambleísta Tomás Zevallos se incorpora a la Sesión a las 10h41.

Se suspende la sesión a las 11h06 y se reinstala a las 11h20.

- 1. Análisis de los acontecimientos suscitados en el cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas respecto a la destrucción de maquinaria perteneciente a la Asociación de Pequeños Mineros del Norte de Esmeraldas, y resolución sobre la invitación al Ministro de Defensa, señor Javier Ponce a fin de que explique los pormenores del operativo militar realizado en el cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas.**

Presidencia da la palabra al Asambleísta Rolando Panchana quien sugiere que el tema debe ser analizado en presencia de los Ministros que ordenaron el operativo. Luego interviene el Asambleísta Fernando González y mociona: **Invitar a una sesión de trabajo en la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales a las siguientes autoridades: Ministro de Coordinación de Seguridad Interna y Externa, Ministro del Interior, Ministro de Defensa, Ministro de Recursos Naturales no Renovables y Ministra del Ambiente. Además pedir copias certificadas de la Acción Constitucional Medidas Cautelares No. 0016-2011, del Juzgado Vigésimo Segundo de Garantías Penales de Pichincha.**

La moción recibe el apoyo de varios Asambleístas, Presidencia dispone la votación de la moción, que obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rosana Alvarado	X				
Fernando Cáceres	X				
Fernando González	X				
Zobeida Gudíño					X
Cléver Jiménez	X				
Homero González	X				
Alfredo Ortiz	X				
Rolando Panchana	X				
Gido Vargas	X				
Ángel Vilema	X				
Tomás Zevallos					X
TOTAL	9	0	0	0	2

Se proclaman los resultados: nueve (9) votos afirmativos, cero (0) votos negativos, cero (0) abstenciones, cero (0) votos en blanco y dos (2) ausencias. En tal virtud la moción es aprobada.

2. Conocimiento, análisis y aprobación del informe de la Subcomisión que realizó la inspección ocular sobre el derrame de petróleo de la Refinería Esmeraldas y contaminación al río Teone.

Presidencia dispone que a través de Secretaría se de lectura de las Conclusiones y Recomendaciones del Informe suscrito por los Asambleístas Cléver Jiménez y Gido Vargas, quienes visitaron la Refinería Esmeraldas.

Se abre el debate, el Asambleísta Gido Vargas mociona la aprobación del Informe, pide la palabra el Asambleísta Rolando Panchana e indica que existen varias incongruencias.

El Asambleísta Tomás Zevallos solicita a Presidencia suspenda por diez minutos la sesión a fin de acordar modificaciones a las "Conclusiones y Recomendaciones" del Informe que está siendo discutido. Presidencia da paso a la solicitud y siendo las 11h06 suspende por diez minutos la sesión.

Siendo las 11h20 Presidencia reinstala la sesión. Interviene el Asambleísta Gido Vargas, retira su moción inicial, y mociona:

Aprobar el presente Informe de la subcomisión de investigación a la Refinería Esmeraldas, presentado por los señores Asambleístas Cléver Jiménez y Gido Vargas, que consta de 9 fojas; se introdujeron modificaciones al acápite III) CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, se acordaron como RECOMENDACIONES las siguientes:

a) Invitar a una sesión de trabajo en la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, al Ingeniero Wilson Pástor, Ministro de Recursos Naturales no Renovables, a la Abogada Marcela Aguiñaga, Ministra del Ambiente y al Gerente General de EP Petroecuador, Ingeniero Marco Calvopiña, con el propósito de que expongan las medidas a adoptarse en relación con la grave situación de la Refinería Esmeraldas.

b) Remitir al Pleno de la Asamblea Nacional, el presente Informe a fin de que se resuelva exhortar al señor Economista Rafael Correa Delgado, Presidente de la República, inicie la búsqueda del financiamiento económico para la remodelación total de las unidades de la Refinería Esmeraldas; así como disponga a la Secretaría de Estado correspondiente inicie los trámites administrativos tendientes a viabilizar el financiamiento de la construcción del sistema de agua potable para el cantón Esmeraldas.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

c) Conformar una subcomisión para que realice una investigación sobre la planta procesadora de azufre contratada durante el gobierno del Arquitecto Sixto Durán Ballén, planta que no se encuentra operando y al parecer nunca operó, causando perjuicio económico y ambiental al Estado.

La moción recibe el apoyo de varios Asambleístas, se procede a la votación y se obtienen los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rosana Alvarado	X				
Fernando Cáceres					X
Fernando González	X				
Zobeida Gudíño					X
Cléver Jiménez	X				
Homero González	X				
Alfredo Ortiz	X				
Rolando Panchana	X				
Gido Vargas	X				
Ángel Vilema					X
Tomás Zevallos	X				
TOTAL	8	0	0	0	3

Se proclaman los resultados: ocho (8) votos afirmativos, cero (0) votos negativos, cero (0) abstenciones, cero (0) votos en blanco y dos (3) ausencias. En tal virtud la moción es aprobada.

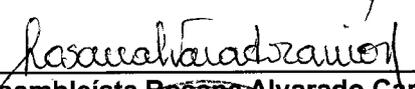
3. Análisis del derrame de diesel en el cantón La Concordia, provincia de Esmeraldas.

Presidencia explica que este punto será brevemente tratado ya que se encuentra implícito en la resolución del punto anterior del Orden del Día. Interviene el Asambleísta Gido Vargas quien informa que la subcomisión que visitó la Refinería de Esmeraldas, acogiendo el pedido del Asambleísta Línder Altafuya, recorrió también el cantón La Concordia, y constató la contaminación de las aguas del sector a causa de un derrame de diesel.

Presidencia da la palabra al Asambleísta Línder Altafuya, presente en la sesión, quien saluda la resolución de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, de llevar al Pleno de la Asamblea Nacional el tema de la grave problemática de la Refinería de Esmeraldas, que afecta a los pobladores del cantón la Concordia y en general a toda la provincia de Esmeraldas.

Siendo las 11h45, y al haberse agotado el Orden del Día, Presidencia declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado en la Sesión No. 65 de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional, firman la presente acta, la Presidenta de la Comisión, Asambleísta Rosana Alvarado, y el Secretario Relator, Abogado Juan Pablo Morales Viteri, quien certifica.


Asambleísta Rosana Alvarado Carrion
Presidenta de la Comisión de la
Biodiversidad y Recursos Naturales




Abg. Juan Pablo Morales Viteri
Secretario Relator de la Comisión de la
Biodiversidad y Recursos Naturales

